

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pilar Aparicio, directora general de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, afirmó el pasado 13 de septiembre de 2021 durante unas jornadas organizadas por la prensa escrita que la agencia estatal de salud pública incluida en el dictamen de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados que se aprobó en julio de 2020, "es prioritaria" para el referido Ministerio.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Ministerio de Sanidad dar cumplimiento a lo establecido en el dictamen de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados que se aprobó en julio de 2020, y hacer realidad la agencia estatal de salud pública y calidad asistencial?

¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de septiembre de 2021

C.DIP 156900 27/09/2021 13:11

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL